

ACTA

Siendo las 14:30 horas del día 6 de noviembre de 2020, se reúne por videoconferencia en Google Meet la comisión evaluadora que entiende en el concurso para cubrir (1) un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de vacante transitoria como docente suplente, para el Departamento de Servicios Turísticos, Área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Psicología del Tiempo Libre, sede Neuquén. - Aprobado por Resolución CDFT N° 075/20.

Integran el Jurado docente la Prof. Claudia HOSID y la Prof. Julia GERLERO según Resolución FT N° 0157/20. El Jurado estudiantil Srta. IACHETTI, Luciana Virginia - DNI 40.927.300, Legajo Nro: FATU-2320 fue designada por Resolución FT N°158/20.

Se procede a la elección del presidente del Tribunal, que recayó en el Prof. Claudia Hosid.

Los postulantes al cargo mencionado son los siguientes:

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 1) DIEGO ANDRES FRANCK | DNI N°27.019.655 |
| 2) MARCELA SILVANA MOLINA | DNI N°22.731.156 |
| 3) CESAR PABLO MENGHINI | DNI N°14.349.754 |
| 4) VALERIA BLOCKI | DNI N°27.323.009 |
| 5) LEONARDO NESTOR IBACACHE | DNI N°26.525.605 |
| 6) MELINA RAYEN HOYOS PEZINA | DNI N°35.311.805 |
| 7) CECILIA ANDREA PALMA | DNI°34.726.174 |

Se procede al análisis de los antecedentes de cada postulante y luego a la entrevista según lo establecido en el Artículo 10 de la Resolución CDFT N°003/02 Reglamento de llamado a inscripción para concursos de antecedentes y entrevistas:

- | | |
|------------------------|------------------|
| 1) DIEGO ANDRES FRANCK | DNI N°27.019.655 |
|------------------------|------------------|

ANTECEDENTES:

a). Título de pregrado, grado o posgrado: Guía Universitario de Turismo –Facultad de Turismo Universidad Nacional del Comahue; Licenciado en Turismo y Hotelería, Universidad Nacional de Quilmes.

b). Experiencia Universitaria: No presenta antecedentes vinculados a la actividad universitaria motivo del concurso.

c). Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros: refiere participaciones y asistencia en diversos cursos y capacitaciones; no en calidad de expositor ni con presentación de trabajos.

d). Trabajos docentes de investigación, de extensión: -

e). Actividad Profesional / Experiencia no universitaria: Experiencia laboral como Guía de Turismo, mayormente vinculado a la actividad de montañismo.

f). Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir:

ENTREVISTA:

Manifiesta interés en vincular su experiencia como Guía, sobre todo en montaña, con algunos ejes que refiere del programa de una de las asignaturas en concurso: liderazgo y resolución de

conflictos; manejo de grupo. No despliega otras líneas conceptuales o metodológicas; tampoco pedagógicas.

No se evidencia solvencia teórica y formación pertinente al área de concurso.
Se valora su motivación para integrar un equipo de cátedra en las primeras categorías de la docencia universitaria.

2) MARCELA SILVANA MOLINA DNI N°22.731.156

ANTECEDENTES:

a). Título de pregrado, grado o posgrado: Licenciada en Turismo. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.

b). Experiencia Universitaria: Siete años como Auxiliar de docencia, categoría AYP, Facultad de Turismo, UNCo, Área Servicios Turísticos Orientación: Prestaciones Turísticas. Participación en el dictado presencial y a distancia de diversos cursos del área de Servicios Turísticos, Orientación prestaciones Turísticas.

c). Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros: Presenta ponencias en congresos y Jornadas, vinculadas a los proyectos de Investigación y Extensión en los que ha participado: Segundo Congreso TURICIENCIA. Congreso de Ciencias Aplicadas al Turismo; Asistente-Ponente: "Jornadas de Investigación y Extensión en Turismo" Eje de trabajo: Políticas y Gestión del Turismo y la Recreación Sustentable, entre otros no vinculados al área de concurso. Se presentan referencias de autoría y publicación de artículos entre los años 2007/2010, vinculados al área de su competencia y trayectoria profesional en el área de los Servicios Turísticos.

d). Trabajos docentes de investigación, de extensión: Investigador Universitario (Categ V). Miembro investigador del Proyecto de Investigación Universitaria T035 2007- 2009 "El Capital Intelectual como generación de innovación y ventajas competitivas en el Sector Hotelero-Patagonia Argentina"; Integrante de Equipo del Proyecto de Extensión Universitaria: "Construcción y Aplicación de un índice de satisfacción del usuario (I.S.U) adecuado a la demanda del sector alojamiento de la ciudad de Neuquén".

e). Actividad Profesional / Experiencia no universitaria: Se ha desempeñado profesionalmente en diversos organismos vinculados a la prestación de servicios turísticos: agencias de viajes y turismo; empresas aéreas y en hotelería.

f). Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: Ha participado en capacitaciones sobre "Técnicas de negociación y resolución de conflictos laborales" para empleados de mandos medios y operativos de la Administración pública, duración 6 (seis) horas (2019); "Comunicación efectiva", INCATUR. Instituto de Capacitación Turística. Sec de Extensión, FaTu, dic 2018.

Posgrados sin finalizar: Especialización en Marketing de Servicios; Maestría en Marketing de Servicios; Cursado finalizado y aprobado, en etapa de tesis: "Maestría en Teorías y Políticas de la Recreación".

ENTREVISTA:

A lo largo de la entrevista manifiesta su motivación y preparación de su propuesta docente. Reconoce su interés por presentarse por primera vez a un concurso de Profesor Adjunto, aún sin corresponder a su formación de raíz. Manifiesta vinculación del área de concurso con su

desempeño docente en el área de Servicios, lo refiere a liderazgo, marketing, manejo de grupos y de conflictos aunque no resultan claras las diferencias y especificidades de algunas de estas temáticas en relación a la labor y rol del Guía. No aporta a las singularidades del trabajo en pequeños o medianos grupos y si bien la postulante hace referencia a su formación como licenciada y no como Guía, no consigue expresar los lineamientos conceptuales y teóricos que brinden las herramientas necesarias para la intervención del Guía como coordinador de grupos humanos.

No considera un obstáculo la adecuación a la virtualidad; propone diversas estrategias y muestra solvencia al respecto.

Manifiesta espíritu de trabajo en equipo con la docente que se desempeña en la cátedra. Transmite ser una persona con experiencia y cualidades para la actividad docente aunque su formación y trayectoria no la ubica en el perfil del área de competencia del presente concurso.

3) CESAR PABLO MENGHINI DNI N°14.349.754

ANTECEDENTES:

a). Título de pregrado, grado o posgrado:

- Profesorado de Enseñanza Primaria; Profesorado en Ciencias de la Educación.
- Dirección en el trayecto de Formación Docente de grado de la cátedra “PSICOLOGÍA SOCIAL I”. Realizado en el 2° cuatrimestre del 2018. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue.

b). Experiencia Universitaria:

Actualmente: Asistente de docencia (I): Psicología Social Carrera/s: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación
// Ayudante de Primera (R) 15 años en el cargo, para las siguientes asignaturas en diferentes períodos: Psicología Social Carrera/s: Licenciatura en Turismo; Seminario de Psicología del Aprendizaje. Carrera/s: Profesorado en Enseñanza Primaria y Nivel Inicial. Facultad de Ciencias de la Educación; Psicología Social I y II Carrera/s: Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación //

Cargos docentes desempeñados: Durante 7 años se desempeñó como Asistente de Docencia a cargo de Cátedra. Asignatura: Técnica y dinámica de Grupo I y II- Carrera/s: Licenciatura en Turismo y Guía Universitario de Turismo. Unidad Académica: Facultad de Turismo. Sede Neuquén.

c). Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros: ha dictado el curso: La comunicación en el Ámbito Laboral para alumnos de la carrera de Guía Universitario de Turismo y Empleados de la Municipalidad de Andacollo. Ha participado de las I. Jornada Transdisciplinar de Salud Mental “El derecho a la Salud Mental como práctica Colectiva”; Jornadas: “Herramientas comunicacionales para la resolución de conflictos”. Ha participado y actuado como expositor en el Taller “Poner el cuerpo en la Universidad. Stress en la vida universitaria”. Ha participado en encuentros nacionales de articulación y educación y en el III Foro de Innovaciones Educativas; Programa de Formación en Docencia de Nivel Universitario: “Por qué no aprenden los que no aprenden?”; Conferencia, Facultad de Ciencias de la Educación UNCo “¿Por qué nos cuesta tanto cambiar nuestra forma de enseñar y aprender? La Educación Universitaria en el siglo XXI”; Seminario Latinoamericano de Políticas de Inclusión y Tutorías –UTN; Encuentro Provincial: Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas.

d). Trabajos docentes de investigación, de extensión: Categoría V (cinco) del programa de Incentivos. Miembro integrante de equipos de investigación desde el año 2006 y en diferentes

períodos tratando temáticas vinculadas al aprendizaje, el riesgo educativo y los factores interferenciales en la salud mental de organizaciones institucionales educativas de distinto nivel. Presenta actuación en Proyectos de Extensión Universitaria, en carácter de colaborador, en temáticas vinculadas al aprendizaje.

e). Actividad Profesional / Experiencia no universitaria: Dictado de cursos y talleres en temáticas ligadas a problemas de aprendizaje; herramientas comunicacionales; herramientas y estrategias para abordar situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes en el marco de las instituciones.

f). Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir:

Co-autor del artículo “Las tutorías como herramientas de apoyo y orientación al ingresante en la Facultad de Turismo de la UNCo. En el libro “Democratización de la Universidad. Experiencias e investigaciones sobre el acceso y la permanencia de los/as estudiantes” Marzo de 2011.

Elaboración de material para las asignaturas Psicología Social -licenciatura en turismo-; Técnica y Dinámica de Grupos I y II –Guía Universitario en Turismo-; Psicología Social I –carrera de Psicología, todas corresponden a la Universidad Nacional del Comahue.

Participación en el grupo de estudio EPAYE (Estrategias para aprender y enseñar) Mayo 2010.

Etapas de tesis final de la carrera: Licenciado en Ciencias de la Educación. Cursa actualmente la carrera de Posgrado Especialización en Asesoramiento Educativo (Ord. CS UNCO N° 204/15).

ENTREVISTA:

A lo largo de la entrevista manifiesta tanto su motivación como su preparación y solvencia para el cargo al que se postula.

Refiere los vectores de Pertenencia y Pertinencia respecto de la Carrera de Guía de Turismo, tanto en su construcción vincular con alumnos y compañeros/as docentes; como respecto del conocimiento de la formación del Guía como un “sujeto que tiene que trabajar con sujetos”.

Muestra solvencia en el manejo de las categorías conceptuales de la disciplina.

Valora el perfil del Guía, y destaca las características del Guía Intérprete, propio de la Universidad Nacional del Comahue. Analiza el rol del Guía en perspectiva de ser quién está “entre los que llegan y los que están”, esa doble perspectiva que tiene el Guía, como facilitador, como nexo, como posibilitador de equilibrio.

También refiere claridad respecto del Plan de Estudios de la Carrera al hacer diferentes comentarios y aportes sobre las vinculaciones entre materias y al hablar del Guía como “Coordinador de grupo en Tiempo Libre”. En consecuencia señala como lineamiento conceptual importante el tiempo libre y su vinculación transversal con la Recreación y las Prácticas Profesionales.

Con respecto al plan de trabajo hace clara referencia a la situación de la virtualidad, lo tiene contemplado, viene teniendo experiencia al respecto. Y rescata la diferenciación de dos espacios pedagógicos con los alumnos: los encuentros de conceptualización (los refiere no como monólogos sino como espacios de intercambio, discusión entre sujetos pensantes); y los espacios de acompañamiento en lecturas, reflexiones que complementen la conceptualización. Con respecto a las técnicas señala que no es lo mismo que la presencialidad pero apunta a situaciones de imaginar guiados, sus momentos de inicio, desarrollo y cierre, pensar las escenas; “vivenciar desde la imaginación puesta al servicio del conocimiento”.

Manifiesta buena predisposición al trabajo en equipo, reconociendo la labor y la presencia de otra docente de la cual dice que puede aprender; ya que no se considera poseedor de todos los conocimientos.

También propone modos específicos de evaluación y acreditación.



ANTECEDENTES:

a). Título de pregrado, grado o posgrado: Licenciada en Turismo. Orientación: en Planificación y Gestión Turística. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Octubre, 2005.

Máster en Gestión del Turismo Sostenible. Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), San José, Costa Rica. Modalidad semi-presencial (entorno moodle). Feb 2009 - Sept 2011.

b). Experiencia Universitaria: Ayudante de docencia. Materia: Técnica y Dinámica de Grupos I y II. Carrera: Guía Universitario de Turismo. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

c). Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros: Refiere participaciones como alumna, como graduada y en carácter de colaboración en proyectos de investigación.

d). Trabajos docentes de investigación, de extensión:

e). Actividad Profesional / Experiencia no universitaria: Directora de Circuitos Culturales. Subsecretaría de Cultura, Municipalidad de Neuquén. Relevamientos, desarrollo de proyectos articulando con las diversas áreas, gestión para la concreción de los mismos. Actualmente trabajo virtual.// Participación en el desarrollo del Programa de Turismo Rural Comunitario PRONATUR. Coordinación de talleres locales con productores, entidades a fines y gobiernos locales.
Colaboración ad honorem. Desarrollo del Proyecto de Turismo Rural Comunitario mediante Convenio de Cooperación Técnica entre la Universidad Nacional del Sur y el Ministerio de Turismo de la Nación a cargo de Dra. Patricia Ercolani.

f). Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir:

Curso de Posgrado Metodologías de Planificación Participativa y Gestión Asociada. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
Refiere otros cursos de posgrado aunque no del área específica de concurso.
También participante expositor en el Primer encuentro de Estudiantes Universitarios de Turismo.

ENTREVISTA:

Muestra a lo largo de la entrevista su motivación y compromiso con las Cátedras objeto del presente concurso, (de las que forma parte); y con la actividad docente. Manifiesta su prioridad en continuar y profundizar su formación tanto profesional como en lo que a la docencia respecta. Ubica su rol docente como figura que pueda acompañar, colaborar en formar personas que puedan tener una mirada crítica, en su vida y en el rol futuro.

Se desempeña como AYP hace más de tres años en el Área y Orientación del presente Concurso, aprendiendo y reconociendo la formación brindada por la Profesora Adjunta actual. Valora la colaboración y complementación entre los miembros de un equipo de cátedra. Y manifiesta que en el eventual caso de acceder al cargo en concurso, valoraría un ayudante de docencia que provenga de la Sociología, Psicología Social, con fortalezas en su formación en temáticas específicas de la interacción humana.

Reconoce al Guía como eslabón fundamental para la experiencia que vive el turista. Hace referencia a la Psicología del Tiempo Libre, muestra solvencia y conocimiento de la articulación con otras materias del plan de estudios.

Tiene claridad y propuestas para el trabajo en la virtualidad. Propone incluir en la formación del Guía el pensar la situación actual, ¿cómo prepararnos? También incluir conceptos como empatía, diversidad cultural, distintas necesidades y habilidades; discapacidad y turismo.
Muestra claridad en cuanto a formas de evaluación y acreditación; como así también el conocimiento al respecto, fruto de su experiencia docente en general y en el área en particular.



5) LEONARDO NESTOR IBACACHE DNI N°26.525.605

ANTECEDENTES:

a). Título de pregrado, grado o posgrado:

Grado:

Licenciado en Administración - 2006 - Universidad del Salvador.

Licenciado en Psicología – 2019 – Universidad de Flores.

Analista en Marketing - 2003 - ISI College – Neuquén.

Posgrado: Maestría en Marketing de Servicios – 2020 - Universidad Nacional del Comahue

Especialista en Marketing de Servicios – 2017- Universidad Nacional del Comahue

b). Experiencia Universitaria: Desde 2012 Profesor Adjunto, asignaturas a/c: “Sociología de las Empresas de servicios”, “Psicología Social de las organizaciones”. Carrera: Tecnicatura en Administración de Servicios Turísticos – FATU- UNCo.

Como Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, en la Carrera Licenciatura en Administración.

Se desempeñó en la Universidad de Flores, como Profesor Adjunto en la Carrera Licenciatura en Administración, y en la Carrera de Diseño Gráfico.

c). Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros: Co-autor del libro: “La construcción social del Cuerpo femenino” (Versión español - portugués) Editorial Educo – Neuquén I. Presentado en la 14° Feria del Libro – Ciudad de Cipolletti y Ciudad de Centenario – .

Aporta presentaciones como expositor en Congresos, Jornadas y Talleres, con temáticas fuera del área del presente concurso. Refiere participación en diversos Congresos, Cursos, Seminarios, Talleres tanto en el exterior como en el país, algunos de ellos fuera del área de competencia del concurso.

d). Trabajos docentes de investigación, de extensión: (2017) Tema: Migración y DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) – Facultad de ciencias de la Educación - FACE de Universidad Nacional del Comahue – UNCO - Proyecto de extensión – (colaborador)
(2017-2018) Tema: El uso de las analogías en la argumentación, la enseñanza y diversas actividades creativas - Facultad de ciencias de la Educación - FACE de Universidad Nacional del Comahue – UNCO - Proyecto de investigación del área de psicología – (integrante)

e). Actividad Profesional / Experiencia no universitaria:

f). Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: 2019- Programa de capacitación: “Comunicación, liderazgo y trabajo en equipo” – Facultad de Economía y Administración- Unco – Destinatarios: personal Banco Provincia de Neuquén.

Presenta 3 libros publicados con temáticas vinculadas al Marketing y la Administración de Empresas.

Actualmente se encuentra cursando las Carreras de Psicopedagogía y Sociología, y la Especialización en Docencia Universitaria.

ENTREVISTA:

Refiere su experiencia docente en Psicología Social de las Organizaciones, la cual considera muy vinculada con las de la Orientación en concurso. Dice no salirse de su foco; sino estar muy enfocado. También plantea que a la Psicología Social se la puede abordar desde otros enfoques (diferentes de P. Riviére), como algunas escuelas norteamericanas y la Psicología Social de España; aunque no logra especificar ni ampliar a cuáles se refiere; o en todo caso qué tipo de ejes conceptuales de dichas teorías, quisiera incorporar para la formación de los Guías de Turismo.



Manifiesta la importancia de un conocimiento ecléctico aunque dicha formulación no alcanza para sustentar las propuestas que sugiere.

Propone incluir en la formación de los Guías temáticas como la multiculturalidad, diversidad de género y discapacidad.

Hace referencia a la materia que dicta en la Tecnicatura de Empresas de Servicios Turísticos – FATU-, y dice “es lo mismo pero orientado a las empresas”; revelando ausencia de especificidad respecto de las diferencias en temáticas que atañen a la formación de los Guías; y no así a la de los Técnicos en Empresas de Servicios.

Propone en Técnica y Dinámica I el desarrollo de los aspectos teóricos; en Técnica y Dinámica II apropiarse de los conocimientos de la “I” y desarrollar técnicas para implementar.

Plantea la posibilidad del desarrollo de las clases en la virtualidad con actividades y estrategias compatibles con la actual situación.

6) MELINA RAYEN HOYOS PEZINA DNI N°35.311.805

ANTECEDENTES:

a). Título de pregrado, grado o posgrado: Psicóloga. Finalización de carrera febrero de 2017

b). Experiencia Universitaria: No presenta antecedentes vinculados a la actividad universitaria motivo del concurso.

c). Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros: Refiere en calidad de participante de diversos seminarios, cursos, talleres y congresos de su área de formación académica.

d). Trabajos docentes de investigación, de extensión:-

e). Actividad Profesional / Experiencia no universitaria: Experiencia en Asesorías Pedagógicas en Escuelas de Nivel Medio. Profesora de Psicología Educacional y Sujeto de la Educación Secundaria, en Instituto de Formación Docente. Acompañante Terapéutica. Profesora de Epistemología y Metodología de la Ciencia. Trabaja en orientación vocacional para adolescentes de forma particular.

f). Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: Actualmente realiza el Curso de Posgrado: Epigenética: Interfase entre la genética y el ambiente. Modalidad virtual en la Facultad de exactas. UBA; y el Seminario de Neurociencia y Epigenética del Nacimiento: Aplicaciones clínicas, Formación online en el Instituto de Europeo de Salud Mental Perinatal. España

ENTREVISTA:

Manifiesta interés y motivación por la actividad docente, aunque carece de experiencia a nivel universitario (no así en otros niveles educativos), aspecto central para el cargo que se concursa. Se valora su motivación para integrar un equipo de cátedra en las primeras categorías de la docencia universitaria.

Manifiesta un espíritu de colaboración y trabajo en equipo. Plantea con solvencia los ejes conceptuales que sustentan su propuesta.

Propone metodologías de trabajo apropiadas para la virtualidad; son muy creativas las actividades en base a películas que sugiere como disparadores para las clases y los vínculos con los ejes teóricos que pretende trabajar con las mismas.



7) CECILIA ANDREA PALMA DNI°34.726.174

ANTECEDENTES:

- a). **Título de pregrado, grado o posgrado:** Guía Universitario en Turismo- Fatu/UNCo-
- b). **Experiencia Universitaria:** No presenta antecedentes vinculados a la actividad universitaria motivo del concurso.
- c). **Participación en Congresos, seminarios, reuniones y otros:**
- d). **Trabajos docentes de investigación, de extensión**
- e). **Actividad Profesional / Experiencia no universitaria:** Presenta experiencia por cortos períodos como Guía de Turismo –excursión lacustre-, e informante turístico en dependencias estatales.
- f). **Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir:**
Etapas de finalización de la Licenciatura en Turismo –FATU- .

ENTREVISTA:

Manifiesta interés por iniciarse en la actividad docente, de la cual no tiene experiencia ninguna aún. Ha evaluado el presente concurso como una oportunidad para introducirse en la misma. Plantea un recorrido por los programas de las asignaturas en concurso; propone trabajos prácticos que sean abordados desde tres planos: teórico; práctico; vinculación con la realidad. Identifica y valora las articulaciones entre asignaturas del plan de estudios. Hace referencias a su propia experiencia como Guía y como podría vincularla con la trasmisión a los/as alumnos/as. Dice “mi aporte sería, desde la situación laboral del Guía”.

Respecto de la situación actual en la virtualidad, propone trabajos de investigación, estudio de casos, con las redes, internet y películas.

DICTAMEN

Por todo lo expuesto este jurado considerando los antecedentes, las propuestas presentadas y el desempeño en las entrevistas de los postulantes, establece el siguiente orden de mérito:

1. César Pablo Menghini
2. Valeria Blocki

En consecuencia, se recomienda la designación de César Pablo Menghini **como Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de vacante transitoria como docente suplente** para el área Área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Psicosociología del Tiempo Libre, sede Neuquén. - Aprobado por Resolución CDFT N° 075/20.

Siendo las 20 hs. del día 9 de noviembre de 2020, se da por finalizado la presente acta, dejando constancia de los nombres de quienes firman y se envía vía correo electrónico en formato pdf desde la dirección de email del Presidente al email departamento.docente@fatu.uncoma.edu.ar.

Luciana Virginia Iachetti
Vocal

Lic. Claudia Liliana Hosid
Presidente

Lic. Julia C. Gerlero
Vocal